



Resolución Administrativa

N° 101-2020 ANA-AAA.CF-ALA.CHH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huaral, 09 de diciembre de 2020

VISTO:

CUT	144718-2020	Fecha	04 de noviembre de 2020
Nombre solicitante	JUAN CARLOS URIBE MORALES		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Directoral N° 0096-2019 ANA-AAA-CAÑETE-FORTALEZA		
Titular	URIBE GONZALES ALBERTO		

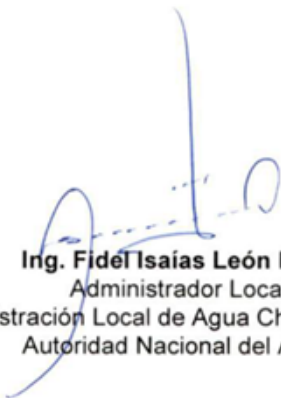
De conformidad con el Informe Técnico N° 058-2020 ANA-AAA.CF-ALA.CHH-AT/ BQJC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 144718-2020.

SE RESUELVE:

Artículo único.-

Declarar improcedente el pedido formulado por JUAN CARLOS URIBE MORALES, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.




Ing. Fidel Isaías León Luna
Administrador Local
Administración Local de Agua Chancay-Huaral
Autoridad Nacional del Agua

